



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS.

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 773647

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

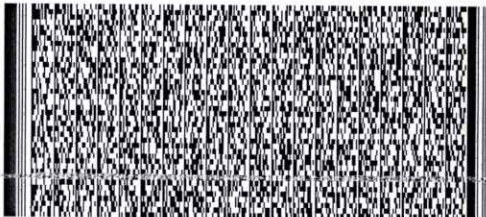
NOMBRE : P&C SERVICIOS GENERALES LTDA.	COMUNA: NUNOA
R.U.T. : 76.045.409-5	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : OBRAS MENORES	FONO :
DIRECCION : HANNOVER 5245	COD. CLIENTE 87317
FECHA EMISION : 08/08/2025	FECHA VENC. : 05/08/2025
NOTA PEDIDO : 4358478	ORD. COMPRA : 111-072025
COBRADOR : 640	VEND. : 38
NOMBRE VENDEDOR : LILLO INIGUEZ CHRISTIAN GONZAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
990020	QUIK FILL 38	20	KG	1	2,441.00			48.820
638020	CR 8 UN 1760 B/C15E0517A2							
	GEMSTAR PULSAR	20	KG	1	5,600.00			112.000
	B/C15F0231A1							
BLTS:	888 105	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	160.820	IVA 19 %:	30.556	MONTO TOTAL:	191.376
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : AV.PIE ANDINO 8837 LO BARNECHEA
COMUNA : LO BARNECHEA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : COLEGIO CRAIGHOUSE

ENTREGAR A :
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Solech U.</i>	RUT: <i>192553017</i>
	FIRMA: <i>[Signature]</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

H. Seguridad



Nombre Cliente : COLEGIO CRAIGHOUSE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE